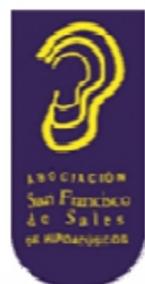


Organiza:



Asociación S. Fco. de Sales de
Hipoacúsicos

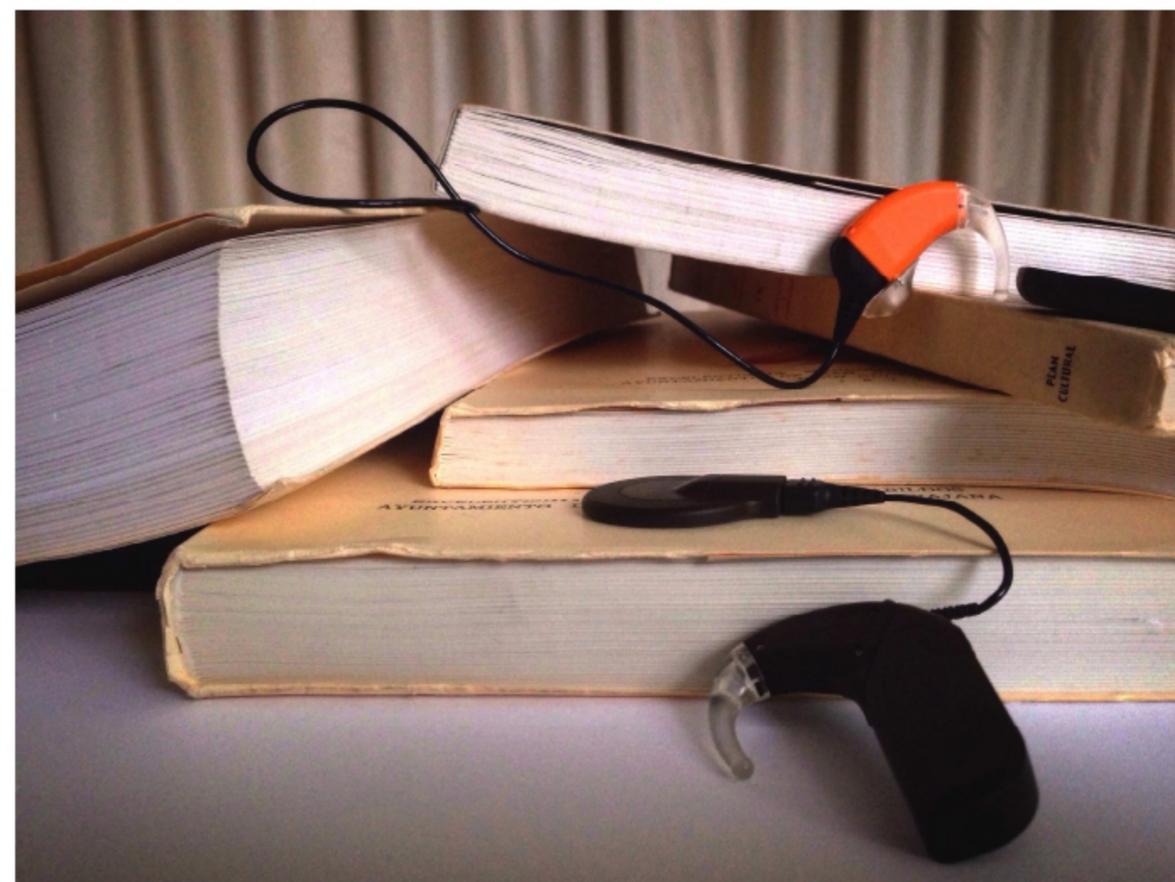
C/ Ramón J. Sender, 9 posterior bajo
22005 Huesca
Tfno y fax.- 974227783



Colaboran:



VII CONCURSO DE RELATOS CORTOS “ASOCIACIÓN DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA”



Concurso cuyo fin es destacar la realidad actual de las personas con discapacidad auditiva, que apoyados por las nuevas tecnologías escapan del mundo del silencio interactuando con la sociedad de una forma inclusiva.

Y cuyo acceso a la lectoescritura y a la comunicación es una realidad gracias al desarrollo de la lengua oral.

BASES DEL CONCURSO RELATOS

El Concurso tiene dos modalidades especificadas en el punto 9

1. Independientemente de la modalidad por la que se opte, los relatos deberán estar escritos en castellano. Se deberá acompañar declaración jurada en la que conste que: son originales e inéditos, no habiendo sido publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital, y que no hayan sido premiados en otros concursos ni estén pendientes de resolución, quedando exentas de participación todas aquellas obras que contengan matices ofensivos o denigrantes de cualquier índole. **Sólo se podrá presentar un relato por autor, no pudiendo participar en cualquier modalidad, las personas que han obtenido el 1º premio en la edición inmediatamente anterior.**

2. **Formato.** Cada original deberá contener un relato, cuento o narración, con una extensión máxima de 4 folios formatos DIN A4, por una sola cara, mecanografiados con letra **Times New Roman**, tamaño 12p. e interlineado 1,5.

3. **Presentación.** Los originales de las obras se presentarán únicamente en **formato digital** en la dirección electrónica: concursorelatos@hipoacusicoshuesca.es El sistema de envío será el de plica, siguiendo las siguientes instrucciones:

Se enviarán en el mismo e-mail 2 archivos adjuntos en formato PDF.

Primer archivo:

- El archivo deberá nombrarse con el título de la obra (ejemplo "Mi-relato.pdf").
- Este archivo incluirá:
 - Una primera página donde aparecerá el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO elegido.
 - A esta página le seguirá el relato

Segundo archivo:

- El archivo deberá nombrarse únicamente con el título de la obra seguido de la palabra "PLICA". (ejemplo: "Mi-relato PLICA.pdf") y modalidad a la que se opta.
- Este archivo incluirá en una única página, los siguientes datos personales:
 - Nombre de la obra
 - Seudónimo
 - Nombre y apellidos.
 - Domicilio completo.
 - Teléfono(s),
 - Correo electrónico
 - Breve currículum literario.
- Se adjuntará en este archivo la declaración jurada

En el caso de que el concursante **sea menor de edad**, se incluirán además los datos completos de su **representante legal** (nombre, apellidos, DNI, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. De no adjuntarse estos últimos se declinará su participación.

4. **Plazos.** El plazo de recepción de las obras comenzará el 15 de Julio de 2022 y finalizará a las 0:00 h. del 31 de octubre de 2022.

5. **Jurado.** El jurado será designado por la Entidad organizadora.

6. **Fallo.** El fallo del concurso se emitirá, aproximadamente, en los 15 días posteriores a la finalización del plazo de admisión de originales. Éste se comunicará previamente a los autores de los relatos ganadores y se dará a conocer después en distintos medios de comunicación y redes sociales. . El certamen podrá declararse desierto y, en cualquiera de los casos, el fallo del jurado será inapelable.

7. Los relatos ganadores se publicarán y serán presentados públicamente sin que ello otorgue derecho a retribución alguna para los concursantes, quedando los derechos de las obras en poder de la "Asociación San Francisco de Sales". Los originales no premiados se destruirán tras el fallo del concurso.

8. Criterios de valoración:

- Originalidad
- Calidad de la redacción
- Amenidad
- Presentación

9. Modalidades:

A: Dirigido a personas con discapacidad auditiva

1. **Tema:** Libre
2. **Participantes.** Podrán participar todas las personas con discapacidad auditiva que residan en España. Deberán acreditar su condición de discapacidad auditiva. La no acreditación o falsificación de documento será motivo de exclusión del concurso y en el segundo caso, de comunicación a las autoridades competentes.

B. Dirigido a todas las personas interesadas en la escritura.

1. **Tema:** Libre
2. **Participantes:** Podrán participar todas las personas que residan en España mayores de 16 años.

10. Premios: Se establecen para cada modalidad los siguientes:

- 1º Premio.- 700 €
- 2º Premio.- 200 €

INFORMACIÓN



Asociación San Francisco de Sales
C/ Ramón J. Sender, 9 posterior bajo
22005 Huesca

Tfno.- **974 22 77 83**
Fax.- **974 22 77 83**



Estos datos serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos con la única finalidad de gestionar este concurso. Al incluir su dirección de correo electrónico, acepta recibir información sobre futuras ediciones de este concurso. Usted podrá, en los términos fijados por la Ley, ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación sobre sus datos dirigiéndose a: Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, C/ Ramón J. Sender, 9 posterior bajo. 22005 Huesca